Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 1748 de 2013

MESA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS (CENAQUE)

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de agosto de 2013**

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Berta Sanseverino.
MIEMBROS:	Señores Representantes Ivonne Passada y Daniel Radío.
INVITADOS:	Señoras Sara Cranchi, Adriana Santa Cruz, Beatriz Mancilla y Yany Rodríguez.

SEÑORA PRESIDENTA (Sanseverino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a las señoras Yany Rodríguez, Beatriz Mancilla, Sara Cranchi y Adriana Santa Cruz.

SEÑORA MANCILLA.- Integro la plantilla del Cenaque desde su creación.

El Centro Nacional de Quemados es el único lugar de medicina altamente especializada que existe en el país para atender al paciente gran quemado, tenga nivel de asistencia de otro tipo o no, a todos, ya sean de mutualistas, Salud Pública, turistas: cualquier gran quemado del país tiene que ser derivado al Cenaque, porque no hay otro centro especializado.

El Centro funciona en el duodécimo y decimotercer piso del Hospital de Clínicas, pero no pertenecemos a él. El Centro es un IMAE, que se creó por un convenio interinstitucional entre la Universidad de la República, el Ministerio de Salud Pública y el Fondo Nacional de Recursos. El único recurso con el que cuenta el Cenaque para funcionar es lo que le da el Fondo Nacional de Recursos por paciente. Como cualquier institución, el Cenaque necesita un presupuesto fijo para funcionar. El Fondo Nacional de Recursos le otorga un arancel fijo por paciente, que generalmente se paga después de que fue dado de alta, a veces, noventa días después.

Sin un presupuesto fijo de funcionamiento no se puede mantener la cobertura necesaria. Otros IMAE -por ejemplo, el Banco de Prótesis- pueden prever cuándo se hará tal o cual intervención; no es nuestro caso, porque el quemado no avisa. Ayer, habíamos programado una serie de movilizaciones, pero se suspendieron porque se incendió una fábrica de pinturas y hubo dos personas muy quemadas, y nosotros siempre debemos tener el andamiaje rodando siempre, las veinticuatro horas, los trescientos sesenta y cinco día del año, para atender a un paciente o a diez. Puede haber una catástrofe con muchos quemados, y nosotros debemos estar preparados.

Además, el único lugar para especializarse en quemados en el país también es el Cenaque; todos los médicos se han especializado allí, porque no hay otro lugar.

SEÑORA CRANCHI.- Hace dieciocho años que trabajo en el Cenaque.

Esta historia hace años que se repite: el Cenaque nació con problemas y sigue viviendo con ellos. En una carta que enviamos a los representantes políticos les decimos que tal vez él mismo o un compañero de bancada habrá oído hablar del Cenaque y hoy repetimos la misma historia. En Internet aparece una carta, enviada al año de abrirse el Cenaque, donde su fundador planteaba los mismos problemas, y los trabajadores los hemos venido sufriendo en todos estos años.

El Cenaque abrió como un centro modelo, con una plantilla suficiente como para abarcar muchas áreas, pero con el tiempo se han ido cerrando. Los trabajadores fuimos enviados al seguro de paro, despedidos, y redujimos nuestras jornadas laborales para que no hubiera despidos ni envíos al seguro de desempleo. Es decir, siempre se cargó sobre nuestras espaldas el funcionamiento del Cenaque.

Ahora fuimos nosotros los que nos impusimos y salimos a movilizarnos para sensibilizar a las autoridades de la salud. El cobro del aguinaldo fuera de fecha, nos impulsó a movilizarnos. Si bien hemos cobrado el aguinaldo, estamos decididos a seguir movilizándonos para lograr un presupuesto fijo que no implique pérdidas de puestos de trabajo ni reducción salarial, porque ya se avista que la decisión en la que están pensando las autoridades es que el Centro está sobredimensionado y que los salarios son onerosos. Caro es el paciente quemado, porque además de los gastos de CTI -los integrantes de la Comisión que son médicos lo saben- hay que tener en cuenta los tratamientos de quemados, cuyos insumos son muy costosos.

La solución no puede recaer nuevamente en los trabajadores y que se opte por bajar la plantilla de trabajadores y los salarios. Nos movilizamos para lograr un presupuesto fijo, mantener nuestros lugares de trabajo e, inclusive, aumentar la plantilla, porque el régimen de trabajo es muy perverso. Somos muy pocos funcionarios titulares; se trabaja con suplentes, que no suplen licencias y gente que no está, sino que ocupan cargos fijos. Por ejemplo, en un área de cinco quemados hay solo dos titulares para atenderlos y se llama a tres suplentes para que cubran el servicio. Los suplentes en un mes cubren cuatro, cinco o diez guardias, pero ahora la FUS dispuso que después de tantas jornadas de trabajo los trabajadores tienen que ser presupuestados. En este sentido, el Cenaque está en falta y no ha cumplido, porque tenemos compañeros que son suplentes desde hace siete e, inclusive, diez años.

Estamos cansados de no saber si al día siguiente cobramos, porque los rumores son que "no vino la plata del Fondo" o que "no hay plata para el aguinaldo"; nos han pagado en dos cuotas. Además, en algunas circunstancias fuimos a juicio, y desgraciadamente perdimos, porque no fue en el tiempo que todo el mundo le ganaba los juicios al Estado.

Entonces, no queremos seguir con esta situación, y esperamos soluciones que no nos perjudiquen.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Hace catorce años que soy enfermera del Cenaque.

Es un Centro de excelencia, y un enfermero necesita un año de experiencia para tener un buen dominio del paciente quemado. La buena capacitación del personal hace a la excelencia del servicio.

Entonces, es importante que el Cenaque cuente con los titulares que necesita y con los fondos suficientes para funcionar.

Asimismo, no tiene personería jurídica, y su situación es bastante confusa, porque si bien está en el Hospital de Clínicas, no pertenece a la Universidad de la República ni a Salud Pública, y pocos saben que pertenece al Fondo Nacional de Recursos

Esperemos que se pueda definir su personería jurídica, que no se eliminen puestos de trabajo, que se mantenga la calidad, tanto en el servicio como en la formación, sobre todo del personal de enfermería, que es la que está más con el paciente. Las enfermeras estamos hasta cuatro horas curando, y por eso es importante mantener al personal capacitado. Para entrar el Cenaque se necesita experiencia en CTI y se complementa la capacitación en el mismo Centro.

Muchas gracias.

SEÑOR RADÍO.- En principio, quiero hacer referencia a lo que dijo la señora Rodríguez en cuanto a que todos estamos tranquilos porque está el Cenaque. La verdad es que eso es así. Además, tengo entendido que no solo es un centro para quemados, sino que también atiende grandes escalpes y algunas infecciones de piel. En general, todos estamos orgullosos del Cenaque. Tiene buena prensa. A todos nos parece que es un centro de excelencia. Efectivamente, los uruguayos confiamos en él.

Ahora, cuando uno observa al Cenaque con atención advierte que tiene dos grandes problemas: no tiene presupuesto y está en el limbo jurídico, quizás como consecuencia del primer problema. Como se dijo recién, no pertenece a nada. Responde a un convenio entre el Fondo Nacional de Recursos, el Ministerio de Salud Pública y la Universidad de la República, y vive de vender servicios al Fondo Nacional de Recursos, con un arancel que, en general, está atrasado; no se ha actualizado desde el año 2011. Esta situación nos ha preocupado.

Quiero adelantar que el jueves pasado vino la señora Ministra de Salud Pública por el proyecto de Rendición de Cuentas y le hicimos el planteo; de hecho, el señor Diputado Gandini hizo un planteamiento en el mismo sentido. Luego de la reunión nos quedamos hablando con el señor Subsecretario y podemos decir que quizás se llegue a un acuerdo en mediano plazo. Sugerimos al señor Subsecretario la posibilidad de incluir en este proyecto de Rendición de Cuentas un aditivo que de alguna manera condicione que en la próxima Rendición de Cuentas, el Cenaque salga de la situación en la que se encuentra. No hay posibilidades de que eso suceda en esta oportunidad porque, como sabemos, los recursos son finitos. El señor Subsecretario estuvo de acuerdo en este sentido.

Si sacamos al Cenaque de donde está, se genera un problema adicional: ¿hacia dónde lo llevamos? Podríamos conversar en este sentido, pero si trabajara en el Cenaque, hay algunos lugares a los que no me interesaría ir. En todo caso, se trata de una decisión que deben tomar en conjunto con las autoridades.

En principio, quería adelantar que hay disposición por parte de las autoridades para salir de esta situación.

SEÑORA CRANCHI.- La reunión se efectuó el día de ayer.

La señora Ministra de Salud Pública nos citó a una reunión en la que estuvieron todos los protagonistas que tienen relación con el Cenaque. La calificaron como histórica porque parece que en estos dieciocho años era la primera vez que todas las personas involucradas se reunían a hablar y tratar de estar en sintonía. Lamentablemente, en esa reunión se encaminó la solución en el sentido que manifesté: se apunta a una sobredimensión del Cenaque y a gastar menos en sueldos.

El Fondo Nacional de Recursos planteó que se pondría al día con los aranceles, haciéndolos retroactivos, y propuso pagar de otra manera al Cenaque.

Se hicieron varios planteos, pero, en definitiva, se resolvió formar una nueva Comisión para trazar una hoja de ruta; todavía no se estableció quiénes integrarán esa Comisión. Por supuesto que los trabajadores la integraremos y mantendremos la posición que sostuvimos, en el sentido de no perder trabajo ni sufrir una rebaja salarial.

Quería aclarar que esa reunión se hizo a instancias del planteo que realizaron los señores Diputados Radío y Gandini.

SEÑORA PASSADA.- Precisamente, una de las preguntas que quería formular tenía que ver con la reunión que mantuvieron. Quería saber cómo había resultado y si abordarán estos problemas a través de una Comisión multidisciplinaria que pudiera tener en cuenta las distintas miradas de esta situación.

Creo que uno de los problemas que se presenta es que los aranceles previstos para el Cenaque no son iguales a los de un IMAE; el Cenaque no tiene el mismo tratamiento que el resto de los IMAE. Quiero saber si este aspecto se ha planteado en la reunión que se mantuvo el día de ayer y si se sería uno de los problemas a abordar.

Por otra parte, quiero saber de qué número de camas se está hablando. Concretamente, ¿hubo alguna variación desde el año 2011 hasta la fecha? Sé que hay camas de cuidados intensivos y de cuidados intermedios. Quiero saber si esa cantidad ha variado desde el año 2011 a la fecha.

Asimismo, deseo saber si desde el año 2011 hasta la fecha ha variado el número total de personal.

Me refiero al año 2011 porque tengo conocimiento de que en ese año el Fondo Nacional de Recursos hizo una evaluación previa de la situación, que quedó inconclusa. Me acotan que es así, y por eso quería saber qué variaciones hubo desde esa fecha.

Por último, quiero saber si ASSE tiene camas contratadas en el Cenaque. Creo que esa fue una situación que se planteó en el año 2011. Deseo saber si se sigue manteniendo esa propuesta, si ha aumentado y si se ha considerado en la Comisión, porque creo que es uno de los elementos que hace, no solo a la situación salarial, sino a la situación general del Cenaque.

SEÑORA CRANCHI.- Con respecto a los aranceles, están congelados desde febrero de 2011. En la reunión del día de ayer se dijo que esos aranceles se iban a actualizar y que se harían retroactivos al año 2011. Los médicos del Centro nos dijeron que lo que estaba pagando el Fondo Nacional de Recursos por un quemado era inferior a lo que se paga por cualquier paciente polivalente en CTI. Al quemado hay que agregarle costo por su patología. por el hecho de ser quemado y por todas las complicaciones que se dan en pacientes de internaciones muy largas; este tipo de pacientes requieren internaciones de quince días, seis meses y hasta de más tiempo.

En este momento, hay diecisiete camas. Se debieron abrir tres camas más para cuidados intermedios, que se destinan al paciente que está próximo a recibir el alta definitiva, por la demanda que hubo.

Con respecto a las camas contratadas por ASSE, en este momento no tenemos. El año pasado se contrataron dos camas, pero por la demanda de quemados que tuvimos no se volvieron a contratar. No obstante, estaba en los planes de la Directiva seguir con la contratación de camas, porque sirve esa plata, según manifestaron. Ayer, en la reunión, se dijo que el Fondo Nacional de Recursos autorizó la contratación de más camas para los pacientes de ASSE. Esta fue una de las propuestas que se plantearon.

Por otra parte, el personal suma aproximadamente doscientas personas. Pedimos a la oficina de Personal que nos diera la lista de funcionarios y las remuneraciones. Desconocemos si hay autoridades que tienen sueldos muy altos.

SEÑORA MANCILLA.- No se trata de doscientas personas trabajando, sino de doscientos puestos de trabajo. Trabajamos en régimen de suplentes, pero hay suplentes que no suplen a nadie, sino que están trabajando en un lugar específico.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Como dijo la compañera Cranchi, en la actualidad se está recibiendo menos plata por nuestros pacientes que la que recibe cualquier IMAE, pero nuestros pacientes son totalmente diferentes. El paciente quemado está como una momia -pido disculpas por la expresión- y es curado desde la cabeza hasta los pies, dedo por dedo; eso insume mucho material blanco, que es procesado en un centro de materiales. El Centro Nacional de Quemados es el único que atiende quemados; no se puede comparar con el centro de niños que tiene el Hospital Pereira Rossell, porque el Cenaque tiene pacientes adultos, grandes. Es ilógico y antinatural comparar el Centro Nacional de Quemados con cualquier otro IMAE; no tiene nada que ver. El paciente del centro de quemados es carísimo, y resulta lógico que se gaste mucho más en él.

Por otro lado, me parece que llevar otros pacientes al establecimiento es ir contra la naturaleza del Centro Nacional de Quemados. El paciente, al perder la piel, que es su primera barrera, queda expuesto a muchas infecciones. Si traemos pacientes de otras instituciones que están cursando diferentes patologías, cuando en el Centro Nacional de Quemados tomamos muchas medidas para cuidar esos aspectos, estaríamos exponiendo a los pacientes quemados a muchos riesgos. Por eso, creo que el Centro Nacional de Quemados debe mantener la naturaleza por la que fue creado. El paciente quemado no puede estar con otros pacientes; el Centro Nacional de Quemados debe estar a su disposición.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Qué resolvieron luego de esa reunión? ¿Quedaron en contactarse en un futuro para seguir trabajando?

SEÑORA CRANCHI.- Quedamos en que se crearía una comisión para elaborar una hoja de ruta, que supuestamente ya se había hecho en 2011. Como gremio, no tenemos conocimiento de la hoja de ruta que se redactó en 2011, porque no estábamos en funciones. Recién entramos en abril, y a partir de ahí nos empezamos a mover con todo esto. Por eso hay cosas de esa hoja de ruta que desconocemos.

SEÑOR GARCÍA.- ¿Cómo es la situación del Cenaque en comparación con otros centros de quemados? ¿Qué tipo de referencia hay en materia de recursos técnicos y de pacientes atendidos?

¿Los pacientes quemados del interior también son atendidos en el Cenaque?

SEÑORA CRANCHI.- El Cenaque es un centro nacional único. Todo paciente quemado de la República Oriental del Uruguay es atendido en el Cenaque. Puede ser recibido en un hospital, desde donde de inmediato se comunican con el Cenaque. Si el paciente reúne las condiciones necesarias para ingresar al Cenaque, lo trasladan.

En cuanto a la cantidad de funcionarios, comparada con la de otros centros, no tengo idea. Sí se dice que la calidad de atención y las cifras de mortalidad son comparables a las de los mejores hospitales de Estados Unidos. En cuanto a la cantidad de enfermeros o de médicos por paciente, no sabemos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les agradecemos la presencia.

SEÑORA CRANCHI.- Ojalá esto sirva para algo, no solo por nosotros sino por el país que necesita mantener un centro de excelencia. Sería lamentable que por cuestiones de dinero, el Cenaque perdiera la excelencia que hoy tiene.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Es tan difícil llegar a tener un centro de este nivel, que perderlo es irracional.

Hay algo más que ahora no vamos a considerar pero que quiero dejar establecido: el Centro Nacional de Quemados necesita una Asociación de Quemados para cuando el paciente es dado de alta, luego de gastar muchos miles de dólares en él. Una vez dados de alta, los pacientes necesitan fisioterapia, atención psicológica, etcétera. Eso hace a una continuidad. Tanto en el centro de Porto Alegre como en el de Argentina, existe una asociación que se encarga de esto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les agradecemos la información y las inquietudes planteadas.

Se levanta la reunión.